



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE SAN JOSÉ DE MINAS
SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 15
Martes, 12 de agosto de 2025**

A los doce días del mes de agosto del año dos mil veinte y cinco, siendo el día señalado, a las 09:20 am, en la Sala de Reuniones del GAD de San José de Minas, de conformidad al artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD se instala en sesión Ordinaria la Junta Parroquial, bajo la Presidencia del Téc. Sup. Paterson Flores.

1.- Constatación del quorum reglamentario.

El señor Presidente toma la palabra, da la cordial bienvenida a los presentes y solicita que, por medio de Secretaría, se proceda a tomar la asistencia de los miembros de la Junta Parroquial y se verifique la existencia del quórum reglamentario.

Acto seguido, la señora Secretaria, María José Flores, procede a pasar lista, manifestando que se cuenta con el quórum reglamentario, con la presencia del Téc. Sup. Paterson Flores, en calidad de Presidente del GAD Parroquial; la Lic. Mishell Ruiz, como Vicepresidenta, el Sr. Luis Vera, Sr. Pedro Encalada Vocal del GAD Parroquial, Sr. Luis Rea vocales del GAD Parroquial.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;

El Téc. Sup. Paterson Flores, Presidente del GAD Parroquial, toma la palabra y declara instalada la sesión ordinaria a las 09h25. Acto seguido, solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura del orden del día y lo someta a consideración de los presentes para su aprobación.

3.- Aprobación del orden del día;

La Secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 12 de agosto de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

7. *Varios.*

El orden del día queda aprobado con 5 votos a favor de los miembros de la Junta Parroquial.

- Sr. Luis Rea a favor.
- Sr. Pedro Encalada a favor.
- Sr. Luis Vera a favor.
- Lic. Mishell Ruiz a favor.
- Téc. Sup. Paterson Flores a favor.

4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 12 de agosto de 2025.*

Por intermedio de la Secretaría, se procedió a la lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria N.º 14, celebrada el 28 de julio de 2025. Una vez revisada, el acta fue sometida a votación, resultando aprobada por unanimidad, con un total de tres votos a favor.

- Sr. Luis Rea a favor.
- Sr. Pedro Encalada a favor.
- Sr. Luis Vera a favor.
- Lic. Mishell Ruiz a favor.
- Téc. Sup. Paterson Flores a favor.

Los puntos que se encontraban pendientes y planteados por los Sres. Vocales Luis Vera y Lui Rea de la sesión ordinaria 13 sean considerados para tratarse en la sesión ordinaria número 15 de fecha 12 de agosto de 2025.

5. *Análisis revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*

En este punto del orden del día, se da lectura al Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria por parte de la Ing. Stefany Cárdenas para lo cual es aprobado en Junta Parroquial con 5 votos a favor, mismo documento que será adjuntado en la presente acta.

- Sr. Luis Rea a favor.
- Sr. Pedro Encalada a favor.
- Sr. Luis Vera a favor.
- Lic. Mishell Ruiz a favor.
- Téc. Sup. Paterson Flores a favor.

6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*

En este punto del orden del día, el Sr. Pedro Encalada manifestó que no se había socializado información respecto al viaje que realizará el Sr. Presidente, señalando que, al haberse mencionado que el motivo del viaje es de carácter turístico, hubiera sido pertinente que también se considere la participación del vocal de turismo del GAD Parroquial.

A continuación, la Ing. Stefany Cárdenas solicitó intervenir para aclarar que, en un inicio, la CONAGOPARE informó que la invitación estaba dirigida únicamente al Presidente o a su delegado. Posteriormente, este asunto tomó un matiz más político, ya que el Presidente de la CONAGOPARE ofreció que el viaje se extendiera también a los señores/as vocales.

La Ing. Cárdenas explicó además que, durante los cinco días de ausencia del Presidente, la Vicepresidenta asumirá el encargo de la Presidencia, por lo cual corresponde reconocerle una diferencia en la remuneración. Esta diferencia incluye la equiparación entre el sueldo del vocal y el sueldo del presidente, con un cálculo aproximado de \$300,00, que contempla el aporte patronal, la proporción de décimos por los cinco días y la diferencia salarial correspondiente.

Respecto a viáticos y subsistencias, indicó que existe normativa aplicable, la cual establece que para las máximas autoridades los viáticos ascienden a aproximadamente \$1.600,00. Sin embargo, considerando que el GAD Parroquial no dispone de dicho presupuesto, se informó que la partida disponible para viáticos es de \$1.500,00, quedando distribuida de la siguiente manera:

- **Viáticos (partida 530303 – Viáticos al exterior): \$1.200,00**
- **Encargo de funciones: \$300,00**

Siendo las 11h30, se suspendió la sesión ordinaria para recibir en comisión a los representantes de las comunidades beneficiarias de los proyectos en la zona de incidencia de la hidroeléctrica de Perlabí.

7. *Varios;*

Para este punto del orden del día, se contó con la presencia del Sr. **Ismael Andrade** y del Ing. **Jaime Morales**, quienes solicitaron su participación mediante oficio presentado el 04 de agosto de 2025.

El Sr. Ismael Andrade informó que ya se encuentra conformada una asociación de turismo con personería jurídica, y que han recibido una invitación para la inauguración del punto turístico ubicado fuera del pretil, programada para el **06 de septiembre**. En este contexto, solicitó al GAD Parroquial apoyo para tratar asuntos relacionados con el parque central, manifestando su preocupación ya que este espacio constituye la carta de presentación de la parroquia. Señaló como principales problemáticas:

- La ubicación del estacionamiento de la compañía de buses **Otavaló**.
- La venta de licor sin control.
- La falta de organización de las ferias dominicales en el parque.



PATERSON FLORES - PRESIDENTE

Como ejemplo de buena gestión, mencionó la parroquia de **Perucho**, donde la adecuada organización del parque ha permitido fomentar el turismo.

Posteriormente, intervino el Ing. Jaime Morales, quien recalcó que los principales inconvenientes de **San José de Minas** se concentran en el parque central. Entre ellos destacó:

- La falta de control de las motocicletas.
- Los vehículos que obstaculizan el paso en el taller mecánico del Sr. Carlos.
- La venta de gasolina en tres puntos de la parroquia, actividad que debería regularse adecuadamente.
- El uso indebido del espacio público por parte de las compañías de transporte **VIRCAR** y **SAN JOSÉ**, cuyo accionar requiere verificación de permisos o revisión de si han ocupado el espacio sin autorización.

Ante estos problemas, solicitó que se realicen reuniones periódicas, elaboración de actas de ayuda memoria y otras acciones que permitan dar seguimiento y solución a los conflictos mencionados.

Finalmente, el Ing. Morales pidió que, para el día de la inauguración del nuevo punto turístico, se otorgue el **permiso de uso de suelo** y se autorice la instalación de una **carpa destinada a las autoridades invitadas**.

Ante lo expuesto por el Sr. Ismael Andrade y el Ing. Jaime Morales, el Sr. Presidente manifestó que ya se han venido realizando gestiones con las autoridades competentes en materia de regularización, tales como la **AMT, AMC**, entre otras instituciones.

El Sr. **Pedro Encalada** intervino mencionando como referencia la experiencia de la parroquia de **Mindo**, donde los comerciantes y actores vinculados al turismo también asumen la responsabilidad de mantener limpia la parroquia, lo cual fortalece su atractivo turístico.

Por su parte, el Ing. **Jaime Morales** informó a la Junta Parroquial sobre la problemática existente en el **casco urbano de San José de Minas**, donde no se cuenta con la instalación adecuada de tuberías. Esta situación, según información obtenida de la **EMAPS**, podría derivar en hundimientos y en el eventual colapso del sistema de alcantarillado.

En atención a lo mencionado por el Ing. Jaime Morales, el señor Presidente manifiesta que él está a cargo del proceso de la planta de tratamiento y procede a explicar el estado actual del mismo.

De igual manera, el Ing. Jaime Morales señala la alta afluencia de tráfico en la calle Sucre, por lo que sugiere la colocación de rótulos de prohibido estacionarse; situación que también se presenta en el sector del Mercado de la Parroquia.

El Ing. Jaime Morales menciona que los baños públicos ubicados en la planta baja del edificio del GAD Parroquial deberían contar con un horario de cierre, a fin de mantener un adecuado control. Señala además que, pese a que recientemente fueron pintados, actualmente se encuentran en malas condiciones, lo que evidencia que la ciudadanía no hace un uso responsable de los bienes públicos.



PATERSON FLORES - PRESIDENTE

El señor Luis Vera solicita intervenir para felicitar por la creación de la asociación, destacando que desde un inicio el Gobierno Parroquial encabezó y promovió esta iniciativa, la cual era necesaria en San José de Minas para articular esfuerzos y consolidarse como una entidad con fuerza y proyección. Asimismo, señala que antes del inicio del período de Gobierno 2023-2027 ya existían falencias en el parque central. Informa que en noviembre de 2024 mantuvo una reunión con la AMC y la AMT, en la cual manifestó su preocupación por la normalización del uso de motocicletas por parte de adolescentes —muchas de ellas sin la debida documentación— así como por el consumo de alcohol en el parque central. Finalmente, sugiere que, como GAD Parroquial, se elabore un documento que regule el estacionamiento de los buses pertenecientes a las cooperativas existentes.

El señor Pedro Encalada toma la palabra y se refiere al evento que se llevará a cabo durante las festividades de septiembre, específicamente en la sesión solemne de condecoraciones. Explica que, en un inicio, su intención era invitar a todas las personas que han formado parte de las Fuerzas Armadas del Ecuador. No obstante, el señor Presidente interviene e indica que dicho evento está destinado a reconocer a los mejores estudiantes y a aquellas personas que han realizado aportes significativos en beneficio de la parroquia. En relación con la propuesta de condecorar a los militares, señala que se trata de aproximadamente 30 personas, lo cual representaría un costo elevado que el GAD Parroquial no puede cubrir. Ante ello, el señor Pedro Encalada responde manifestando que se podría considerar únicamente a 7 personas para recibir la condecoración.

Adicionalmente, el Sr. Pedro Encalada solicita al Sr. Presidente la elaboración de un oficio dirigido al Econ. Andrei Iza, a fin de requerir los estudios correspondientes para la apertura de la vía desde Jatumpamba hacia la zona de Palma Real.

Ante el proyecto presentado por el Sr. Luis Vera se va a realizar una sesión extraordinaria con fecha 21 de agosto de 2025.

El Sr. Luis Vera solicita se aclare si dentro del proyecto de entubamiento del casco urbano se contempla también el entubamiento de las aguas servidas del Barrio Santa Anita, a lo que el Sr. Presidente responde afirmativamente.

Interviene el Sr. Luis Rea, quien manifiesta que el barrio 14 de Septiembre había presentado la solicitud para la contratación de un artista y el uso del Coliseo Central, petición que había sido aprobada por el Sr. Presidente. Frente a ello, el Sr. Presidente señala que aún existen varias solicitudes pendientes de otros barrios y que se analizará la posibilidad de asignar un presupuesto aproximado de \$200,00, lo cual será revisado conjuntamente con la Ing. Stefany Cárdenas, contadora del GAD Parroquial, considerando que el barrio hizo una solicitud de \$800.00 para cubrir gastos del artista, no sin duda el aporte sea revisado dentro del presupuesto del GAD Parroquial.

Ante lo mencionado por el Sr. Luis Rea toma la palabra la Ing. María José Flores e indica que en caso de existir el presupuesto para el aporte al barrio sea el Sr. Vocal de Cultura quien se encargue de hacer los documentos para el respectivo proceso, caso contrario no será viable.

Por medio de la Secretaría, se procede a dar lectura al acta número 13, en la cual se menciona lo siguiente:



PATERSON FLORES - PRESIDENTE

La Srta. Mishell Ruiz interviene y expresa que el incremento salarial otorgado al compañero Denis López podría generar un déficit presupuestario. Ante esto, los señores Luis Rea y Luis Vera, vocales del GAD Parroquial, manifiestan desconocer dicho aumento, ya que no fue tratado ni aprobado en Sesión de Directorio.

La Ing. Stefany Cárdenas aclara que el incremento fue dispuesto directamente por el Sr. Presidente, a través de un traslado presupuestario.

Finalmente, el Sr. Luis Rea señala que el tema del incremento salarial del Sr. Denis López será tratado en sesión, una vez que cuente con la presencia del Sr. Pedro Encalada, Vocal del GAD Parroquial. Al respecto, el Sr. Luis Vera añade que es importante que el Sr. Presidente del GAD Parroquial cuente con la resolución correspondiente del aumento salarial para garantizar su validez. Además, coincide con las palabras del Sr. Luis Rea y menciona que este punto se abordará en otra sesión con todos los vocales presentes.

Asimismo, se solicita que, en caso de existir incumplimiento en las actividades delegadas al Sr. Denis López, esto sea notificado mediante memorando. Se indica también el salario que percibe actualmente el Sr. Denis López; no obstante, en esta sesión se determina que el sueldo que percibe el Sr. Denis López es de \$470.00 dólares mensuales ya que a más de cumplir con sus actividades de gestor cultural y chofer el sueldo si sería un sueldo justificable.

Sin más puntos a tratar la reunión finaliza siendo las 12h30 am.

Para constancia firman:

Téc. Sup. Paterson Flores E.
PRESIDENTE GAD SJM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
"SAN JOSÉ DE MINAS"



PATERSON FLORES - PRESIDENTE

Sr. Luis Rea

TERCER VOCAL DEL GAD SJM

Sr. Pedro Encalada

SEGUNDO VOCAL DEL GAD SJM

Ing. María José Flores

SECRETARIA-TESORERA GAD SJM



SAN JOSÉ DE MINAS
Gobierno Autónomo Descentralizado

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

ACTA No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIRECTORIO DEL GAD SAN JOSÉ DE MINAS 2023-2027

SESIÓN ORDINARIA

De fecha: Martes, 12 de agosto de 2025

Nombre y Apellido	Dignidad	Hora Entrada	Hora Salida	Firma
Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza	Presidente	9:20	12:30	
Lcda. Mishell Ruiz Guevara	Vicepresidente	9:20	12:30	
Sr. Luis Vera Manosalvas	Vocal Principal	9:20	12:30	
Sr. Pedro Encalada Mediavilla	Vocal Principal	9:20	12:30	
Sr. Luis Rea Ruiz	Vocal Principal	9:20	12:30	


Ing. María José Flores

SECRETARIA-TESORERA GAD SAN JOSÉ DE MINAS

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 06 de agosto de 2025

Señoras y Señores vocales:

Lcda. Mishell Ruiz Guevara

Sr. Luis Vera Manosalvas

Sr. Pedro Encalada Mediavilla

Sr. Luis Rea Ruiz

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Martes, 12 de agosto de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 28 de julio de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*
7. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

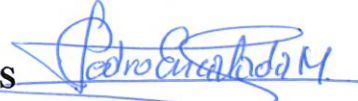


Firmado electrónicamente por
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA
Validar únicamente con FICHAEC



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

Recibido
06/08/2025


170961251-7

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 06 de agosto de 2025

Señoras y Señores vocales:

Lcda. Mishell Ruiz Guevara

Sr. Luis Vera Manosalvas

Sr. Pedro Encalada Mediavilla

Sr. Luis Rea Ruiz

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Martes, 12 de agosto de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 28 de julio de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*
7. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA
Validado electrónicamente con Firmat

Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**

C.I: 171390839-8

Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com



Recibido
06/Agosto/2025
Juan Ruiz

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 06 de agosto de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Martes, 12 de agosto de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 28 de julio de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*
7. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



SEÑALADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
**PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA**
Validar únicamente con FIDUCIAS

Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com



Recibido
06/08/2025

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 06 de agosto de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Martes, 12 de agosto de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

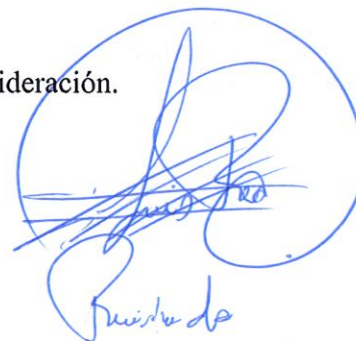
1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 28 de julio de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*
7. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com



12 / Agosto / 2025

PATERSON FLORES - PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.15-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 06 de agosto de 2025

Señoras y Señores vocales:

Lcda. Mishell Ruiz Guevara

Sr. Luis Vera Manosalvas

Sr. Pedro Encalada Mediavilla

Sr. Luis Rea Ruiz

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Martes, 12 de agosto de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 28 de julio de 2025;*
5. *Análisis, revisión y aprobación del Instructivo para la Formulación de la Proforma Presupuestaria;*
6. *Conocimiento y resolución referente a la comisión de servicios del señor presidente a la ciudad de Costa Rica. para participar en el II Congreso de Turismo Rural y Comunitario: Nuevas Tendencias en Costa Rica, convocado por el CONAGOPARE PICHICNHA los días del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2025.*
7. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA
Validez únicamente con Firmat

Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com



Recibido 06/ agosto /2025